



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

13 DIC. 2002

RES. H No. 1689-02

Expte. No. 4.197-02

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de la Escuela de Filosofía, mediante la cual solicita se incluya como representante de la Comisión de Biblioteca al Prof. Juan Erasmo García; y

CONSIDERANDO:

Que a su vez miembros de dicha comisión designados por Res.H No. 882-02 requieren el reconocimiento retroactivo como representante PAU (Personal de Apoyo Administrativo), a la Srta. Silvia Miranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 612-02, emite opinión al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

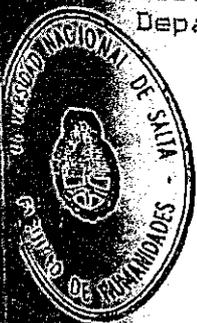
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 10-12-02

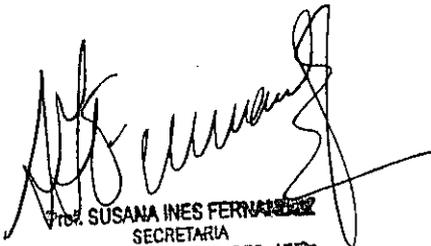
RESUELVE:

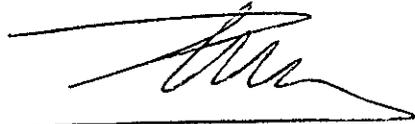
ARTICULO 1o.- DESIGNAR como representante de la Escuela de Filosofía al Prof. JUAN ERASMO GARCIA, ante la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, a partir del 01 de noviembre del año en curso.-

ARTICULO 2o.- TENER por designada a la Srta. Silvia Miranda, encargada de Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad, como representante del estamento PAU (Personal de Apoyo Administrativo), ante la mencionada comisión a partir del 01 de junio de 2001.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a las personas designadas, Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Docencia y Patrimonio.-



  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Prof. M. ZULMA PALERMO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.